



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE,  
CELEBRADO EL DÍA 2 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. José Mateos Gómez.

VOCALES ASISTENTES:

D. Gabriel Carrillo Gómez.  
D<sup>a</sup>. María José Martínez Hernández  
D. Roberto Linares Frutos.  
D. Angel Manuel Romero Conesa.  
D. Braulio José Belmonte Marin.  
D<sup>a</sup> Dolores Marin Montesinos.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles Ruiz Baeza.

VOCALES AUSENTES:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Encarna Ródenas Ruiz.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Gil de Pareja

ACTA:

En la pedanía de Guadalupe, en el Centro Cultural, y siendo las veinte horas y treinta minutos del jueves día dos de febrero del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el orden del día.

**Punto primero.- Lectura y aprobación, si procede, desglose por partidas del Presupuesto del ejercicio 2012.**

El Sr. Presidente informa del Presupuesto que el Ayuntamiento de Murcia ha asignado a la Junta Municipal por importe de 69.793.00 Euros, un 10% menos que el año pasado, por lo que se ha reducido en la partida de Festejos Populares y Actividades Culturales, y el resto de partidas igual que el año pasado.

Tras la intervención del Portavoz de IU y el Portavoz del PSOE, se somete a aprobación el reparto del presupuesto con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 5 (PP)  
VOTOS EN CONTRA: 0  
ABSTENCIONES: 3 (1 IU y 2 PSOE).

El Presidente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas del día dos de febrero del año dos mil doce, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de un folio, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

**Vº Bº**  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LA SECRETARIA**